



Licitación Privada N° 402/2025

"DISEÑO, DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIÓN ARTÍSTICA EN EL PASAJE LIMA DE LA RED DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES".

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 01

Se informa a los interesados en participar de la presente Licitación Privada que:

1. Se agrega el **Artículo 4.4. Visita al lugar de emplazamiento de las obras**, al Pliego Único de Bases y Condiciones:

4.4. Visita al lugar de emplazamiento de las obras

Con anterioridad a formular su Propuesta, el Oferente deberá estudiar exhaustivamente la documentación de la Licitación, lograr información complementaria que pueda obtenerse por la observación directa y también por documentos y referencias de terceros -que puedan influir en los trabajos, en su costo, en su ritmo y/o en su duración- acerca de:

- Los posibles inconvenientes que se opongan a un normal desarrollo de los trabajos, por ejemplo: edificaciones, interferencias de toda índole, estado de las instalaciones, tránsito, etc.
- Las condiciones de aprovisionamiento de agua, energía eléctrica, etc.
- Las condiciones climáticas zonales.
- Todo cuanto pueda permitir una exacta apreciación de las características de los trabajos, sus dificultades y costo.

No se admitirá, en consecuencia, reclamo posterior de ninguna naturaleza, basado en falta absoluta o parcial de información, ni acudir a su favor la carencia de datos en el proyecto y/o documentación de la obra.

La documentación a la que se tenga acceso con carácter de material de trabajo del Comitente podrá ser consultada solo a título orientativo, por lo que el Oferente deberá verificarla bajo su exclusiva responsabilidad para su correcta interpretación, durante la ejecución y conservación hasta la recepción definitiva, declinando el Comitente cualquier responsabilidad acerca de la utilización de la información contenida en ella.

Todas las medidas serán verificadas por el Oferente en obra, cualquier diferencia con la presente documentación no dará lugar a adicionales ni prórrogas de los plazos contractuales.

Complementando lo anterior, los representantes de las empresas registradas serán convocados para realizar **una visita obligatoria de reconocimiento de los lugares en que se desarrollarán los trabajos**. Luego de la visita les será entregada a los concurrentes una constancia. Cuando se presentara una UT deberán asistir a la visita obligatoria de reconocimiento la totalidad de miembros que la conformen y acompañar en la respectiva oferta las constancias emitidas a cada una de las empresas.



Sera causal de desestimación de las ofertas la falta de asistencia de los Oferentes a la visita

situación que será acreditada con la constancia emitida por SBASE, y con el registro de asistencia que en forma y estilo el representante de SBASE elabore en la fecha de la misma.

2. Se agrega al Artículo 5.14 Documentación que integrará la Oferta, CARPETA A1: Documentación Legal, el siguiente inciso:

- 16. Constancia de asistencia a la visita obligatoria, firmada por el representante de SBASE.**
- 3. Se informa que, la visita a los lugares de emplazamiento de los trabajos, que es de carácter obligatorio para la presentación de las ofertas, se realizará el próximo **viernes 11 de julio a las 11 hs.****

El punto de encuentro será en la estación Lima, boletería lado Sur.

A los efectos de poder realizar la visita, las empresas deberán enviar, a la casilla de mail: licitaciones@sbbase.com.ar, como fecha límite el día **jueves 10 de julio** a las 12.00 hs., la siguiente información:

- Nombre completo y número de documento de identidad de la(s) persona(s) que asistirán en representación de la empresa; quienes deberán contar con los elementos de seguridad personal correspondientes.
- Certificado de cobertura ART y/o Seguro de Accidentes Personales que contenga cláusula de NO repetición a favor de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado CUIT: 30-54575831-4, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires CUIT: 34-99903208-9 y Emova Movilidad S.A. CUIT: 30-71720552-5, con un monto mínimo de diez millones de pesos (\$ 10.000.000).

La persona de contacto de SBASE para la visita será: Jose Luis Lamas (Cel: 1134274268)

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Circular**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Licitación Privada N° 402/2025 - Circular Sin Consulta 01

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.